EL *VIRINGO*, EL PERRO SIN PELO DEL PERÚ
Patrimonio nacional peruano

THE VIRINGO, THE PERUVIAN DOG WITHOUT HAIR
National Peruvian heritage

Jessica OSORIO Málaga[1]
Claudia GÁLVEZ Ramírez[2]

Resumen

En las expresiones artísticas y culturales del antiguo Perú existen representaciones de perros, como acompañantes de los seres humanos. En entierros muy importantes, como en el del Señor de Sipán, existen enterramientos de estos cánidos, que fueron y son parte de la cultura peruana. Se los llamó, durante mucho tiempo, «perros calatos» (por el quechua Qala*: desnudo) y «perro chino», deformación que proviene de dos malos entendidos: por un lado era el perro era* chimo *(o de los chimúes) y, porque los viajeros a China debieron haber visto al perro sin pelo de los chinos. Como sea, el verdadero término que se usa para este animal es* viringo*. En el presente artículo se da a conocer el porque está considerado como Patrimonio Nacional del Perú, cuáles son las razones para considerar que es una raza y no una mutación dentro de la raza y qué es lo que ocasiona las características que presenta y cuáles son esas características de la raza que se encuentran normadas por asociaciones cinológicas mundiales.*

Abstract

*In the artistic and cultural expressions of the Antique Peru there are representation of dogs as companion of human being. In very important funerals, as in the Sipan Lord's one, there are burial of these canines that were and are part of the Peruvian culture. They were called for a long time «naked dogs» (because of the Quechua term (*Qala*: naked) and «Chinese dog». In this article discloses why it is considered national heritage of Peru, what are the reasons for believing that it is a race and not a mutation within the breed and what causes the characteristics presented and what are those breed characteristics that are regulated by global Kennel Clubs*

Palabras clave:

Perro peruano sin pelo; perro calato; perro chino; perro chimo; viringo; patrimonio nacional

Key words:

Peruvian dog without hair, naked dog, chino dog, natural heritage.

[1] Arquitecta por la UNIFÉ. Master en Patrimonio Arquitectónico, por la Universidad del País Vasco, Euskal Herrico Unibersitatea. Ejercicio profesional independiente

[2] Cinóloga, criadora de Perros sin Pelo del Perú, presidenta de la Asociación Amigos de los Perros sin Pelo del Perú.

El Perro Sin Pelo Del Perú, más conocido en nuestro medio como «Perro Calato» es un sobreviviente, cuyo origen se remonta a tiempos milenarios. En épocas precolombinas, aparece como mascota de las élites, con muchos privilegios pues se le relacionaba con rituales sagrados; sin embargo con la conquista y durante la colonia fue visto como instrumento de brujería de indios. Al iniciarse la república lo acusan de traer mala suerte y carecer de pelo por sarnoso. Ya para el siglo XX era inminente su extinción; felizmente al iniciarse el siglo XXI se le valora como patrimonio nacional en el Perú, y es visto como mascota de lujo en el extranjero; todo cambió a partir de su reconocimiento internacional como raza autóctona del Perú, lo que le permitió participar en concursos caninos con excelentes resultados.
Su taxonomía se resume en el siguiente cuadro:

Reino	*Animalia*
Filo	*Chordata*
Sub filo	*Vertebrata*
Clase	*Mammalia*
Orden	*Carnívora*
Suborden	*Canifirmia*
Familia	*Canidae*
Genero	*Canis*
Especie	*Canis lupus*
Subespecie	*Canis lupus familiaris*
Raza	Perro Sin Pelo del Perú

1. Registro oficial

El 12 de junio de 1985, la Federación Cinológica Internacional (FCI); reconoce la primera raza de perro de origen peruano, con el número 310, con la siguiente clasificación:

Grupo	: 5 (perros tipo Spitz y tipo primitivo)
Sección	: 6 (perros tipo primitivo - sin prueba de trabajo)
Utilización	: Perros de compañía
Número de estándar	: 310
Fecha de publicación del estándar original	: 12/06/1985
Fecha de aprobación del estándar vigente	: 13/03/2001

Al calificársele como perro primitivo, se le reconoce como raza que, básicamente durante siglos, ha permanecido sin mayores alteraciones, es decir que no es producto del cruce selectivo de otras razas, como la mayoría de las razas existentes en la actualidad.

1.1 El nombre:

Si bien el nombre oficial, inscrito en la Federación Cinológica Internacional (FCI), es **Perro sin Pelo del Perú**, no hay consenso con la procedencia del nombre original. Según la zona, se suele identificar con distintos nombres. Algunos entendidos dicen que antiguamente fue conocido como perro *Chimo*, *Chimu* o *Chimoc*, por identificarlo con la cultura Chimú. Sin embargo los primeros registros escritos, sobre la existencia de este perro, se encuentran en la crónicas de los conquistadores españoles, en las que se refieren a él con el nombre de ***veringo*** o ***viringo*,** algunos pueblos de la costa norte aún le asignan este nombre. En el lenguaje muchic o tallán, viringo quiere decir desnudo, se cree además que este nombre podría venir del vocablo quechua *willay* que significa avisar; o *willihuachic*, avisador.
También tiene otros nombres en quechua: *q'ala* o *q'ara* que significa desnudo o pelado; *Allqu* o *Alco* que en quechua quiere decir perro. Actualmente es más conocido como **perro calato**, peruanismo que deriva de la palabra quechua *q'ala* (cala).
Se dice que en otros países de América del sur, este mismo perro tendría otros nombres: *ccala*, en Bolivia; *ashcu* en Ecuador; *yagua* en Paraguay y Perro Pila en el norte de Argentina[3]; esto se debería a que fue llevado por los incas a estos territorios durante la expansión de su imperio.
En Estados Unidos los llaman ***Peruvian Inca's Orchid* o *PIO*** (Perro Inca Orquídea), posiblemente por presentar orquidismo, que es el descolgamiento de los testículos un poco más abajo de lo habitual, o por las manchas de colores que algunos ejemplares presentan en su piel, semejantes al de las orquídeas.
Es un error llamarlo «perro chino» pues el perro chino sin pelo pertenece una raza distinta; algunos autores tienen varias teorías para explicar este error:

– Debido a una confusión fonética que se dio desde la colonización española, reemplazando el término «chino» en lugar de *Chimo*, *Chimoc*, *Chimu*; o también «*chono*» palabra citada, en el relato que hace Pedro Cieza de León acerca de los Yungas, en su «*Crónica del Perú*» del siglo XVI: *«...por las casas de los indios se ven muchos pe-*

[3] «Los animales domésticos de la América precolombiana» Ricardo E. Latcham, Santiago de Chile; 1922

rros diferentes de la casta de España, del tamaño de gozques a quien llaman chonos…».

– Según Juan Álvarez Vita, el término «chino», es una variante del vocablo quechua «china» que significa mujer, que al castellanizarse (para designar a hombres y mujeres con rasgos indígenas) se masculiniza.
- Según el investigador británico Ricardo E. Latcham[4], cuando los primeros perros sin pelo, provenientes de América fueron llevados a Europa, era habitual que cualquier novedad traída de tierras lejanas, fuese imputada a los turcos sin que nadie se preocupara por saber su verdadero origen; es así como estos primeros perros sin pelo habrían sido llamados «perros turcos» (del mismo modo en que el maíz fue llamado «trigo turco»). Más tarde, cuando el comercio con china fue abundante en Europa, esta costumbre cambió, y todas las novedades fueron atribuidas a China. Para el siglo XVIII en casi todos los países de Europa se podía encontrar perros sin pelo, donde ya los llamaban perros chinos, sin importar su origen.
- Para el Médico investigador y antropólogo Pedro Weiss[5], a esta raza se le comienza a llamar equivocadamente perro chino, por su parecido con los perros sin pelo chinos que habrían llegado al Perú cuando tuvo lugar la inmigración China del siglo XIX.

1.2 Otros perros sin pelo

Se especula de la existencia de razas extintas de perros sin pelo en medio oriente, india, Sri Lanka, Grecia y Nubia. Actualmente la Federación Cinológica Internacional - **FCI** reconoce sólo tres razas de canes desprovistos de pelaje: El Perro sin Pelo del Perú; el *Xoloitzcuintle***,** de origen mexicano; y el Crestado Chino, que presenta gran cantidad de pelo en las patas y cabeza. (Figs. 1, 2, y 3)

Además de estas tres razas, según el criador Abel León[6], existirían otros perros sin pelo como el perro sin pelo turco; el guineo; el *chen-nu* de Ceilán; el terrier de arena de Abisinia; pero no están registradas, ni reconocidas oficialmente. La FCI no reco-

Fig. 1 Perro sin pelo del Perú (Viringo)

Fig. 2. Xoloitzcuintle Mexicano.

Fig. 3. Crestado chino

[4] Ricardo Eduardo Latcham (1869-1943) Ingeniero de origen inglés, arqueólogo, etnólogo y folclorista, precursor de la etnografía mapuche; Doctor Honoris Causa de la Universidad Mayor de San Marcos.

[5] Médico patólogo y dermatólogo e investigador científico peruano. Es el pionero de la Patología en el Perú. Por su especialidad en la dermatología se interesó en el perro peruano sin pelo.

[6] Abel León Vílchez, Director de Registros del Kennel Club Peruano y criador de PSPP.

Fig. 4. American Hairless Terrier
(Variedad sin pelo del Rat Terrier)

noce una raza, cuando: (a) no cuenta con un estándar detallado por escrito; (b) no cumple con los requisitos establecidos; (c) ninguna persona u organización efectúa el trámite para reconocerla; (d) o como el caso de los pitbull su imagen polémica ha dificultado que pueda ser registrado.

El *American Hairless Terrier* es un perro fenotípicamente similar a las otras razas de perros sin pelo. Su origen se remonta a la década de 1970-80, cuando una perra de la raza *Rat Terrier*, tuvo crías sin pelo. Estos cachorros fueron criados y reproducidos hasta constituir una variedad del *Rat Terrier*, y no una nueva raza, pues el concepto de raza no puede sustentarse sólo en la desnudez.

La ausencia de pelo en un perro, se debe a una mutación genética que puede aparecer indistintamente en perros de diversos tipos, lugares y razas, en cualquier momento y en cualquier parte del mundo. La probabilidad de que una mutación se repita de manera idéntica en el mismo sitio del genoma es de 1 en un trillón.

Estudios realizados por genetistas de la Universidad de Berna en Suiza, han determinado que una mutación en el gen denominado *Foxi3* es la causante de la ausencia de pelo en el Perro sin Pelo del Perú, el *Xoloitzcuintle* y el Crestado Chino; por lo tanto estas tres razas tendrían un mismo antepasado.

La mutación que afecta al gen *Foxi3* es dominante, por eso en una camada de perros sin pelo hay un mayor número de nacimientos de cachorros desnudos y un menor número de perros con pelo; un cachorro con pelo de padre y madre sin pelo, porta el residuo genético de un antepasado con pelo, contrariamente de lo que piensa el común de la gente (que esto más bien se debe al cruce con un perro de otra raza)[7]. Entonces: las razas de perros sin pelo, están conformadas dos variedades: una sin pelo y otra con pelo (Figs. 5, 6 y 7). La variedad con pelo del Crestado Chino es llamada *Powder Puff*; y a la variedad con pelo del *Xoloitzcuintle* se le conoce con el nombre de *itzcuintlis*.

El *American Hairless terrier* sería la variedad sin pelo del *Rat Terrier* (Fig. 8). La región del genoma que causó la ausencia de pelo en las crías del *Rat Terrier* sería distinta a la que afectó al ancestro del Perro sin Pelo del Perú, el *Xoloitzcuintle* y el Crestado Chino.

Fig. 5. Viringo con pelo y viringo sin pelo

Fig. 6. Itzcuintle (Xoloitzcuintle con pelo) y Xoloitzcuintle

[7] Esto se explicará más adelante, igualmente la necesidad de la existencia de estas crías con pelo, y del cruce obligatorio con ellos para mantener la reza sin pelo.

Fig. 7. Crestado Chino y Powder puff (crestado chino con pelo)

Fig. 8. Rat Terrier

Algunas teorías sobre la procedencia de los perros sin pelo

Hasta la llegada de la genética molecular, la arqueología tenía pocas respuestas seguras sobre el origen de los perros. Los últimos avances y descubrimientos científicos, han demostrado que es indispensable contrastar la información cultural con la genética, para tener un panorama más «real», del origen de los perros sin pelo. El gen *Foxi3*, causante de la desnudez del *Xoloitzcuintle*, del Crestado Chino y del Perro sin Pelo del Perú; fue identificado, recién, el año 2008 por científicos de la Universidad de Berna en Suiza, y los primeros resultados se publicaron recientemente. Los argumentos que se tienen por ahora, podrían replantearse si aparecen o se descubren nuevos escenarios y evidencias, debido a que todavía hay mucho por investigar.

Origen Africano: En la segunda mitad del siglo XIX el naturalista alemán Alfred Brehm[8], clasificó como «*Canis familiaris africanus*» (Fig. 9) a unos perros sin pelo que registró en el continente africano; afirmaba que desde el norte de África estos perros habrían sido llevados a Guinea, Manila, China, y de ahí habrían pasado a América[9].

Origen Asiático: Sobre la base de las experiencias del orientalista alemán Julius Klaproth a inicios del siglo XIX, se creía que la aparición de los perros sin pelo en el área chino-mongólica, se remontaba al inicio de las primeras civilizaciones[10]. Por otro lado, recientes pruebas de ADN mitocondrial en restos arqueozoológicos de perros primitivos de Alaska y el resto de América, revelaron que los perros americanos descienden de lobos del noreste de Asia[11]; por lo tanto los primeros perros en el continente americano habrían llegado durante la migración de los humanos que atravesaron el estrecho de Bering, en varias oleadas, desde Asia hacia Alaska, hace unos 24.000 a 11.000 años. Luego se aislaron geográficamente y desarrollaron variaciones para adaptarse a los nuevos territorios; estas

Fig. 9. Dos ejemplares del «African Hairless Terrier», siglo XIX

[8] Alfred Edmund Brehm; 1829-1884, zoólogo alemán; miembro de la Academia Leopoldina Alemana de Naturalistas. Entre 1864 y 1879, publicó Thierleben, una obra enciclopédica de diez volúmenes.

[9] *La vida Animal de Brehm*, Alfred; Kolorirte edición, Leipzig, 1883 Tomo VIII; Capítulo IV

[10] *Cuadros de la Naturaleza* Capítulo VIII: «Perros Cimarrones o Alzados»; Alexander Von Humboldt, Editorial Catarata, 2003, Madrid; España.

[11] Ancient DNA Evidence for Old World Origin of Mew World Dogs. En *Science*, Vol. 298, 22 Nov 2002 EEUU; Leonard A., Jennifer; Robert Wayne, Jane Wheeler, Raúl Valdez, Sonia Guillén, Carles Vila. AMMVEPE

nuevas variaciones de perros habrían tenido pelaje en su totalidad; ya que hasta el momento, no se han encontrado evidencias de la existencia de perros sin pelo en Alaska y el resto de Norteamérica; no obstante, cabría la posibilidad de que algunos de estos perros con pelo, hayan podido ser portadores del gen de la desnudez y haberlo llevado al sur del continente.

Origen Americano: Por mucho tiempo se presumía que el *Xoloitzcuintle* mexicano y el Perro sin Pelo del Perú, provenían del Perro Crestado Chino. Sin embargo, no se habría encontrado evidencia histórica contundente, de la existencia de razas desnudas en China antes del siglo XVI. El criador mexicano Marco Hernández explica una teoría avalada por la Universidad Nacional Autónoma de México, según la cual, el primer perro sin pelo apareció en el occidente de México; los restos arqueológicos sugieren que se expandió hacia el sureste de México, luego a algunos enclaves en Centroamérica y de allí habría pasado al norte de Sudamérica (como consecuencia del probable intercambio comercial de materias primas entre pueblos de la costa del Océano Pacífico). Posteriormente, durante el período colonial, una de las rutas comerciales del Imperio Español se iniciaba por mar desde Asia (de China pasaba por Filipinas, Corea y Tailandia) hasta llegar a Acapulco (México); de ahí se dirigía por tierra a Veracruz, donde volvía a salir por mar a las Antillas y de ahí continuaba hasta llegar a España. Esta ruta, en el tramo Filipinas-Acapulco era conocida como la «nao de China»; a través de ella, los perros sin pelo habrían salido desde México, ya que al no tener pulgas, eran utilizados, en lugar de gatos, para cazar roedores en los barcos que salían con dirección a Asia.

2 Origen e historia de los perros peruanos

2.1 Los primeros perros en el Perú

Durante mucho tiempo se consideró que los perros llegaron a América con el arribo de los primeros europeos; sin embargo en su primer viaje, Cristóbal Colón describe la existencia de perros nativos: «*Bestias de cuatro pies no vieron, salvo perros que no ladraban*»[12]. Gonzalo Fernández de Oviedo anota sobre lo dóciles que eran estos perros: *«Eran todos estos perros, aquí en esta e las otras islas, mudos, e aunque los apaleasen ni los matasen, no sabían ladrar; algunos gañen o gimen bajo cuando les hacen mal»*[13].

Existen pruebas contundentes (conformadas por restos óseos, pinturas rupestres, coprolitos, momias, cerámicas y otras expresiones artísticas prehispánicas, crónicas de los siglos XVI y XVII, mitos, leyendas, estudios arqueozoológicos, estudios genéticos, entre otros) que demuestran que el perro acompañó a los primeros pobladores del actual territorio peruano desde los inicios de su historia.

Los datos arqueozoológicos caninos son escasos, pero los que se han realizado, determinaron que los perros prehispánicos fueron pequeños y medianos; la mayoría tenía pelo y que los perros sin pelo eran escasos[14].

Debido a la falta de conocimiento sobre la formación ósea de los diferentes tipos de perros prehispánicos, muchas veces se piensa que todo hallazgo arqueológico de un esqueleto de perro, debe ser identificado como los restos de un perro sin pelo. Las momias de perros recuperadas en excavaciones arqueológicas, son generalmente de perros con pelaje (Fig. 10 y 11). Para reconocer los restos óseos

Fig. 10. Momia del Perro Pastor de Chiribaya

Fig. 11. Momia de Perro encontrada en el conjunto arqueológico de Pachacamac

[12] Diario de abordo; p.118 C. Colón

[13] Historia general y natural de las Indias», parte I, lib. XII. Siglo XVI; Gonzalo Fernández de Oviedo

[14] Perro prehispánico andino: Función y tipos a partir de análisis arqueozoológicos. Velia Mendoza España, Raúl Valadez Azúa.

Fig. 12. Mandíbula de un perro sin pelo peruano, la falta de premolares es característica de los ejemplares que portan

de perros desnudos, se verifica que las mandíbulas presenten piezas dentales incompletas (Fig. 12), ya que el gen *foxi3*, además de ser el causante de la desnudez, ocasiona que los perros nazcan sin premolares y perdida de piezas dentales con el paso del tiempo.

En sus *Cuadros de la Naturaleza*, Alenxander Von Humboldt anota:

> *«…en las huacas, sepulturas peruanas de la época más remota, se encuentren a veces cráneos y aún momias enteras de perros. El autor de una excelente Fauna peruana, M. de Tschudi, ha examinado estos cráneos y cree que proceden de una espacie particular, diferente del perro de Europa, que llama* Canis ingae.*»*[15]

Johann Jakob Von Tschudi[16], naturalista y explorador suizo, estudió un gran número de momias de perros encontradas en la necrópolis de Ancón. Entre 1884 y 1887 Alfred Nehring[17] zoólogo y paleontólogo alemán, continuó con el estudio de estos restos, publicó varios artículos sobre los perros de los incas, y clasificó al *Canis ingae* en tres variedades: *Ingae pecuarius*, *Ingae vertagus*, *Ingae molossoides*.

Por las evidencias arqueológicas encontradas acerca de los perros de la costa, lo más probable es que hayan sido adiestrados para utilizarlos en la caza[18]; existen cerámicas con escenas donde aparecen perros, acorralando venados mientras sus amos se encargaran de matarlos con armas (Fig. 13). En otras escenas se les ve acompañando a los nobles o cerca del sacerdote en los rituales religiosos (Fig.14); pero al parecer paulatinamente en estos rituales, su presencia fue reemplazada por la de perros desnudos.

El Ingeniero Ermanno Maniero[19] afirma que el perro sin pelo nunca fue utilizado para la cacería porque careció de casi todos los molares y premolares. Ello lo convertía en un animal casero cuyas funciones fueron: símbolo ritual, ofrenda, acompañante de los muertos, alimento, ingrediente para recetas medicinales, y animal de compañía, esta última función no se repitió con otras especies.

Aparentemente los primeros perros desprovistos de pelo habrían llegado a Sudamérica desde México y América Central, como resultado del contac-

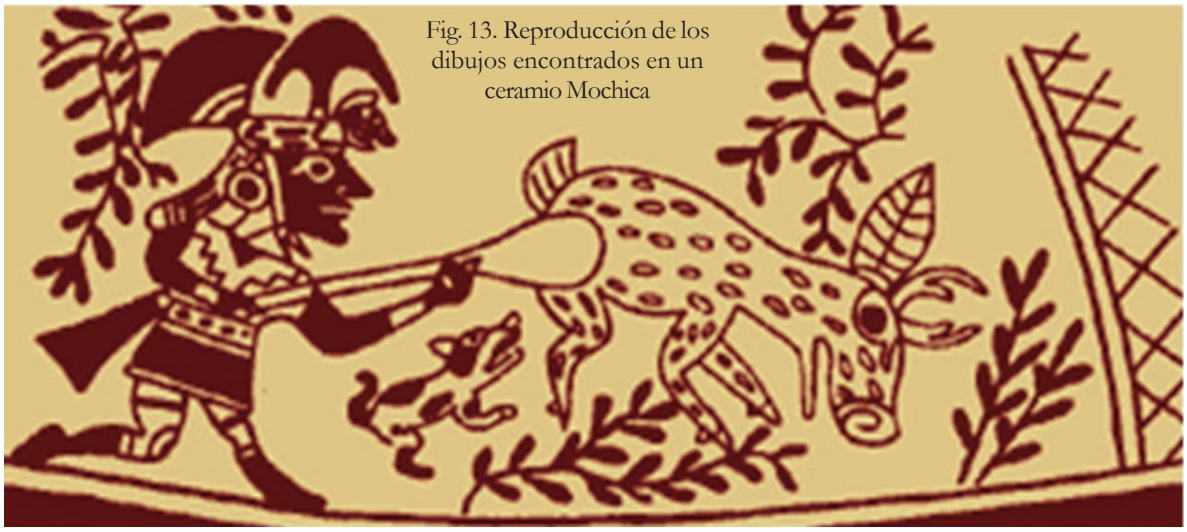

Fig. 13. Reproducción de los dibujos encontrados en un ceramio Mochica

[15] «Cuadros de la Naturaleza» Capítulo VIII: Perros Cimarrones o Alzados; Alexander von Humboldt, Editorial Catarata, 2003, Madrid; España.

[16] Johann Jakob von Tschudi; naturalista y explorador suizo; coautor de la obra «Antigüedades Peruanas», Viena, 1851.

[17] Alfredo Nehring, zoólogo y paleontólogo alemán publicó varios artículos sobre los perros de los incas. Fue jefe de la zoología en la Universidad Agrícola de Berlín, así como un zoólogo y paleontólogo.

[18] Morfotipos y razas de perros en la época Moche. *Archaeobios* N° 3 Vol. 1, Dic 2009. www.arqueobios.com

[19] Ermanno Maniero Trovati, cinólogo, juez Allround KCP/FCI, ex presidente del Kennel Club Peruano.

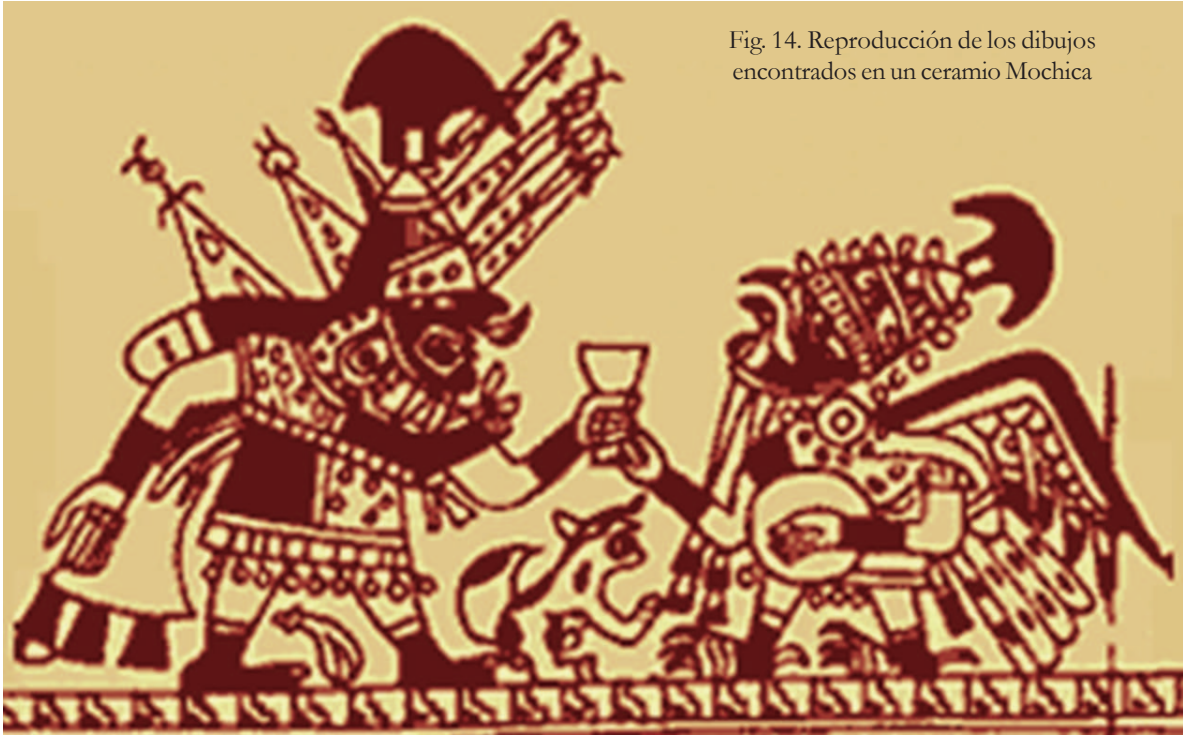

Fig. 14. Reproducción de los dibujos encontrados en un ceramio Mochica

to comercial entre estas zonas. El Criador Abel León, acota que el área de desarrollo del viringo es la costa norte y central del Perú: área desértica de clima templado (hasta Trujillo) y calido (Piura). En cambio en México, el área de desarrollo del *Xolo*, es la meseta central, área de cordillera. Entonces, la necesidad por adaptarse a un medio distinto, generó una micro evolución, cambios ligeros, pero perceptibles que junto con el cruce entre los perros recién llegados y los pre existentes, originaron rasgos morfológicos nuevos.

La mayor cantidad de evidencia sobre la existencia de perros sin pelo, se halla en las representaciones de estos perros en cerámica prehispánica. Al margen de todas las evidencias históricas y arqueológicas, hay quienes aún creen que la llegada del perro sin pelo al Perú se debe a la inmigración China ocurrida después que el presidente Ramón Castilla promulgara la abolición de la esclavitud en 1854.

2.2 El viringo en la historia

Aún no está claro el origen del milenario viringo; una teoría afirmaría que sus orígenes se remontan a la migración Asiática por el estrecho de Bering[20]; lo que sí se puede confirmar con seguridad es que existen representaciones de perros sin pelo en distintas culturas pre incas como Vicús, Mochica, Chimú, Chancay, etc. Se ha estimado que los primeros humanos que habrían llegado al actual territorio peruano, eran cazadores que se desplazaban en búsqueda de presas junto con sus perros. Dichos hombres llegaron con conocimientos muy rudimentarios. El proceso evolutivo desde la llegada de estos hombres primitivos hasta las primeras culturas peruanas ha sido establecido por los arqueólogos en tres momentos o períodos: Lítico, Arcaico Y Formativo.

2.2.1 Período lítico (15.000 a.C. – 5.000 a.C.)

Etapa pre agrícola, los grupos humanos tenían como fuente de alimentación la cacería, la recolección y la pesca, se desplazan permanentemente, en busca de canteras líticas para la fabricación de instrumentos de caza y labores anexas. A este período corresponden las cuevas de Toquepala en Tacna, en su interior se halla pinturas rupestres con escenas de caza, probablemente como parte de un ritual propiciatorio, una de las escenas muestra un «*Chaco*» o encierro de auquénidos donde se puede distinguir la figura de lo que sería un perro (fig.15). En la pintura rupestre en Jaywamachay, cueva ayacuchana ubicada a 16 kilómetros de la ciudad

[20] El origen del perro americano visto a través de la biología molecular. Valadez, Leonard y Vila; *AMMVEPE*

El Perro sin pelo del Perú en la Arqueología

Fotos de cerámicas de Culturas Prehispánicas que representan al Perro Sin Pelo del Perú

En el Museo Larco Herrera

En el Museo Larco Herrera

En el MNAAHP

En el Museo de la Nación

En el MNAAHP

Dibujo de Huamán Poma de Ayala

Wari

Chancay

Inca

500 d.C. | 750 | 900 | 1100 | 1450 | 1532 | 1600

Mochica

Chimú

Sicán

Ychsma

En el Museo Larco Herrera

En el Museo Larco Herrera

En el Museo Larco Herrera

En el Museo Josefina Ramos

Dibujo de Huamán Poma de Ayala

Elaborado por: Lizardo Tavera / Diseñado por: Elisa Espinoza / 2006

Fig. 15. Pinturas rupestres de Toquepala

Fig. 16. Pintura rupestre de Jaywamachay, Ayacucho.

de Huamanga se aprecia una escena con 3 perros a partir de la cual los arqueólogos infieren que la presencia del perro en las actividades de caza junto a los hombres fue cotidiana, y su domesticación un hecho consumado[21]. (fig. 16)

2.2.2 Período arcaico (5.000 a.C. – 2.000 a.C.)
Etapa pre cerámica, son horticultores (agricultura incipiente) y pastores, la trashumancia es dejada paulatinamente. A esta etapa corresponden las pinturas halladas en las Peñas de Quinsasalla, a 2 kilómetros de Ayamachay en Ayacucho, donde lo más interesante es la indudable representación de un perro parado en actitud de vigilancia[22], que permite sugerir su participación en el cuidado del ganado en pleno proceso de domesticación y crianza de camélidos.

2.2.3 Período formativo (2,000 a.C.-500 a.C.)
Etapa en que empieza la formación de señoríos teocráticos, son agricultores, alfareros ceramistas, y constructores. En excavaciones de las tumbas del complejo arqueológico del Cerro Pululen (1.300 a.C.-1.200 a.C.) Lambayeque, se encontraron huellas de perros en barro. Es también en la costa norte, en la caleta de Puémape de San Pedro de Lloc (fig. 17), donde se halló un esqueleto de perro (*Canis familiaris maniero puemapensis*) en las tumbas de nobles la cultura Cupisnique; estos restos fueron estudiados por un equipo de técnicos encabezado por el cinólogo Ermanno Maniero, presentaba dentadura completa con dientes caninos muy desarrollados; estos estudios determinaron que tendría pelo corto en todo el cuerpo y posiblemente de color rojizo, con una antigüedad aproximada de 3.300 años[23]; este esqueleto se encuentra en Lima, y se exhibe en el Museo de la Nación.

2.2.4 Culturas pre incas
Es frecuente encontrar en cerámica, textiles y en diversos instrumentos pre incas, figuras que podrían interpretarse como representaciones de perros. La cerámica de la cultura Nazca (100 a.C. - 700 d.C.) por ejemplo, se caracteriza por la naturalidad que expresan sus diseños de plantas, frutas y animales. En los Petroglifos en la Pampa del Inge-

Fig. 17. Esqueleto de perro encontrado en la caleta de Puemape, San Pedro de Lloc

[21] Pintura Rupestre y lugares sagrados en las Alturas de Ayacucho Ismael Pérez Calderón, Freddy Ferrúa Carrasco; *Arkeos: Revista Electrónica de Arqueología* PUCP, Vol. 3 N° 10 mayo 2009
[22] Pintura Rupestre y lugares sagrados en las Alturas de Ayacucho. Ismael Pérez Calderón, Freddy Ferrúa Carrasco; *Arkeos: Revista Electrónica de Arqueología* PUCP, Vol. 3 N° 10 mayo 2009
[23] Informativo CBKC; http://www.cbkc.org/info18/artigo12.htm

nio existen figuras que podrían interpretarse como representaciones de perros; este hecho podría relacionarse además con los geoglifos o Líneas de Nazca. Al respecto, el astrónomo Barthelemy D'ans Alleman, miembro del Instituto Peruano de Astronomía, precisa que la figura zoomorfa que se cree es la del zorro andino, en realidad sería un perro. En el libro *Contribuciones a la Geometría y Astronomía en el Antiguo Perú* de la investigadora María Reiche, se podría atisbar la posibilidad que el perro peruano esté representado en las milenarias líneas de Nazca. (Fig. 18)

Según un artículo del criador Abel León[24]:

> *«El perro en general, dentro de la iconografía moche aparece en casi todas las representaciones de la actividad mochica, casi siempre cerca del sacerdote-guerrero o del personaje principal. Este hecho, hasta entonces sólo observado en las escenas pintadas en cerámica, tuvo su confirmación en 1987, cuando el arqueólogo Walter Alva descubrió, en el centro de una gran plataforma de barro conocida como Huaca Rajada, la tumba de un gobernante, guerrero y sacerdote moche a quien llamó con el nombre del Señor de Sipán (…) rodeado de ocho esqueletos de sirvientes, dos concubinas y un perro».*

Es probable que las élites de las culturas pre incas de la costa norte fueran quienes reprodujeran y criaran a los primeros perros sin pelo. Las evidencias más antiguas que comprobadamente representan a perros desprovistos de pelaje se hallan en su mayoría en ceramios de la cultura Moche (100 d.C. - 800 d.C.). Según el Arqueólogo Lizardo Tavera, la principal característica por la que se reconoce que un huaco representa un viringo, es la comprobación de líneas pintadas o incisas en alto/bajo relieve que surcan el cuerpo y en especial el rostro del perro sin pelo, simulando los pliegues que se forman en su la piel desnuda. (Fig. 19).

Si bien los restos del perro encontrado en la tumba del señor de Sipán correspondían a un perro con pelo, el Arqueólogo Walter Alva reporta que en la tumba del «Viejo Señor de Sipán» encontraron, a ambos lados del cuerpo, piezas de cerámica con la «*…representación zoomorfa de un canino de hocico levantado, orejas y ojos remarcados con aparentes arrugas…*»

Los antiguos ceramistas vieron a los perros calatos como esculturas vivientes; fueron retratados en actitudes cotidianas, evidenciando que era muy apreciado y tenía una vida privilegiada ya que se habría

Fig. 18. Geoglifo en las Pampas de Nazca

Fig. 19. Pieza de cerámica chimú

constituido como guardián y compañero de los nobles.

Para Abel León, la pieza más interesante en la que se representa un perro sin pelo es una vasija bi globular de la Cultura Chancay (900 d.C. - 1,400 d.C.), en la que figura el apareamiento de un perro sin pelo y otro con pelo (Fig. 20). Sin embargo, la mayor cantidad de ceramios que representaron dis-

[24] «Perro sin pelo del Perú», Abel León, el Kennel Club Peruano del 10/2/2003 en www.kcp.com.pe/perro sin pelo.asp

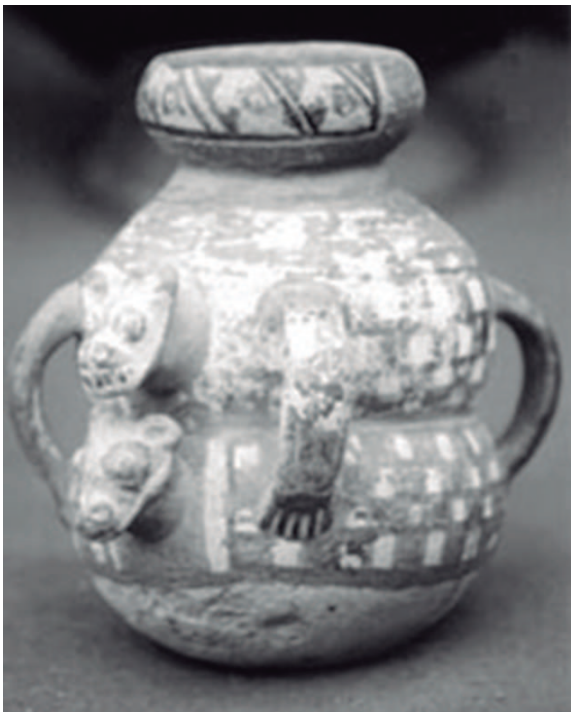

Fig. 20. Cerámica chancay.

tintas etapas de vida del perro calato corresponden a la Cultura Chimú (1.100 - 1.400 d.C.)

2.2.5 Incas

Al establecerse el imperio del Tahuantinsuyu, y expandirse por gran parte de América del Sur, los Incas repoblaron los territorios recién conquistados con inmigrantes o «mitimaes» provenientes de etnias afines a ellos, para que cumplan tareas a favor del estado; de este modo fue como llegaron al Cusco los artesanos de la Cultura Chimú, quienes arribaban con sus pertenencias y animales domésticos, para la elaboración de orfebrería para el Inca y la nobleza. Existe un mito que cuenta que en esta época, solamente los nobles podían tener perros sin pelo; durante el día, los calatos habrían sido guardados en los palacios, rodeados de orquídeas con el fin de protegerlos del sol; en la noche la gente corriente habría tenido que encerrar a sus perros, para que los calatos pudieran circular libremente sin tener contacto con otros perros. Posteriormente y de esta misma manera es como el perro sin pelo fue llevado a todas las regiones del imperio inca, que incluyen territorios en Ecuador, Bolivia, Argentina, etc.

2.2.6 Colonización española

Las versiones recogidas y narradas por cronistas que llegaron al Perú con los primeros conquistadores españoles, son las primeras noticias que se tiene sobre la existencia de los perros peruanos: En una crónica de 1590, el cura José de Acosta[25], observaba:

> *«Verdaderos perros no lo habían en las indias, sino unos semejantes a perrillos que los indios llamaban álccos. Y por su semejanza con los que han llegado de España también a estos llaman ahora álccos».*

En 1621, Pablo de Arriaga[26], describe la predilección de los indios por los *yanaálccos* (perros negros), pues creían que en el *uku pacha* (mundo de abajo), este animal sería quien los guiaría y ayudaría a cruzar el *wañuy mayu* (río de los muertos), pues sólo estos perros conocían el paso por ese puente y el camino hasta a la morada de los dioses «*Los muertos van a la tierra del silencio pasando por un puente de palo, conducidos por perros negros*». Según el Dr. Pedro Weiss[27], el término *yanaalcco* no se refería a su color sino al hecho que no debía tener pelo.

Guamán Poma de Ayala[28], en el siglo XVII, hace varias referencias al perro prehispánico en sus crónicas (Fig. 21), Describe que los yungas, naturales de la costa alta hasta el Novo Reino de Colombia, y los *muchik*, enterraban sus cadáveres junto con sus perros en mágica ofrenda. El *Pagapu Wankaera* sería un ritual que incluiría comer un perro sin pelo (existe el mito que dice que esta costumbre hizo que el calato se extinguiera en la zona de la sierra central); al respecto Guamán Poma escribe:

> *«...los indios Wancas (...) sacrificaban con perros porque ellos comían perros y así sacrificaban con ellos y con coca y comidas y sangre de perro y* mullu *(caracol). Así dicen que decía: 'señor guaca Cariancho Uallallo, no te espantes cuando dijere uac (ladrado), que sabes que son nuestros antepasados'. Y así hoy día le llaman* Guanca alcomicoc [Wanka, come-perros]. *Y algunos quebrantan la ley, que tienen que comer todavía a los perros y se les castiga por ello».*

[25] *Historia Natural y Moral de las Indias*. Crónica del padre José Acosta, siglo XVI

[26] *Extirpación de la Idolatría del Piru*. Pablo José de Arriaga, 1621

[27] Pedro Weiss Harvey 1893-1985; Médico, biólogo, antropólogo, humanista, investigador, fundador de la Universidad Cayetano Heredia y considerado el padre de la patología en el Perú; tuvo un especial interés en el estudio del material osteológico prehispánico.

[28] «*Nueva crónica y buen gobierno*» Felipe Guamán Poma de Ayala

Fig. 21. Ilustración de «nueva crónica y buen Gobierno» de Guamán Poma

Al respecto Alfonsina Barrionuevo afirma que:

> *«Por las notas del padre Cristóbal de Ávila se sabe que los wank'as de los Andes Centrales los comían después de sus ceremonias en honor de* Wallallo Karwincho*, personaje mágico expulsado del valle del Rimaq y condenado a comer perros en lugar de niños por el Apu del nevado Pariaqaqa».*

Con la llegada de los conquistadores españoles, la suerte del perro prehispánico sufrió un cambio radical, pues pasaron a formar parte de un pueblo oprimido; mientras que los perros nativos eran pequeños y dóciles; los mastines, dogos, alanos y lebreles de los conquistadores europeos, eran de mayor tamaño y ferocidad; debido a estas características los utilizaron como armas de guerra y como «aperreadores de indios» es decir eran criados y entrenados para rastrear, matar y devorar indios. (Fig. 22)

Abel León señala que cuando Melchor Verdugo, encomendero y miembro de la hueste perulera llegó a las playas de la después bautizada provincia de Trujillo, en 1534, una masa informe de perros sin pelo lo rodearon, ladrando hasta desencajarse. Junto con él había llegado «Bobo», su perro lebrel, de dimensiones equinas más que perrunas, «Bobo»

Fig. 22. Ejecución de nativos por ***aperreamiento***. Grabado de Johann Theodor de Bry (*«aperrear es hacer que perros le comiesen o matasen, despedazando el indio»* Fernández de Oviedo; Historia general y natural de las Indias).

de un sólo ladrido espantó a los «*viringos*» y en un mordisco se llevó por lo menos dos cabezas.

La fundación y ocupación española de las ciudades del nuevo virreinato del Perú, representó una etapa trágica para el viringo, en zonas urbanas empezaron a despreciarlo por su apariencia, pues la falta de cuidado en la piel expuesta al sol, hacía que se le formaran costras y lo consideraran sarnoso y enfermo. Acusado de estar vinculado a rituales idolátricos, de ser malignos y traer mala suerte, empezaron a exterminarlo sin piedad y a evitar su reproducción. Según el poeta Antonio Cisneros, el término «mataperrear» vendría de la costumbre que tenían algunos muchachos limeños, de tirarles piedras por diversión.

En cambio en las zonas rurales, principalmente en la costa norte, la gente de campo, que conservaba viejas tradiciones y costumbres, lo crió a escondidas en sus chacras y pueblos; su principal uso fue como remedio eficaz para combatir el reumatismo, enfermedades respiratorias y otra serie de males. En Chancay incluso dicen que se los comían, por la creencia de que su piel era medicinal.

Alexander Von Humboldt en sus escritos reprodujo sus impresiones acerca de estos perros:

> *«Me sorprendió el hallar también en América, particularmente en Quito y en Perú, tan grande número de perros negros sin pelo, que llama Buffon perros turcos y designa Linneo con el nombre de* Canis aegiptius. *Es común esta variedad entre los indios, pero está muy despreciada y maltratada.» «Las bajas temperaturas de la cordillera les es contraria y, aún hoy, habitan en gran número y con el nombre de perros chinos las regiones más calientes de Perú»*

Durante el virreinato y la naciente república, no hubo cuidado en los cruces de las razas autóctonas, propiciando que sus características se fueran debilitando con cada siguiente generación. No hay duda de que en el pasado prehispánico, se dieron algunas cruzas entre razas de perros autóctonos; pero la mayor alteración por cruzas se dio al entrar las razas europeas. Así fue como se perdieron otras razas de perros peruanos con pelo, quienes habrían cumplido funciones de perros de trabajo. En cambio gracias a que, desde tiempos prehispánicos el *viringo* estuvo asociado a rituales mágicos y propiedades curativas, los perros sin pelo pudieron preservarse aislados y casi olvidados en zonas alejadas por mucho tiempo, lo cual favoreció que sus características pudieran preservarse.

2.2.7 República

Hasta las primeras ocho décadas del siglo XX, el *viringo* marchaba a la extinción. Después de años de considerársele casi extinto, los primeros que criaron e iniciaron su recuperación como raza, fueron estudiosos e intelectuales, curiosos en conocer más sobre los perros que encontraban representados en la cerámica pre hispánica, pero que además podían ver vivos merodeando por los caseríos y mercados de los pueblos de la costa, casi siempre solitarios, un poco maltratados y a veces con heridas en su piel.

Alfonsina Barrionuevo cuenta que en 1919 el arqueólogo Julio C. Tello se encontraba en uno de sus recorridos por las zonas rurales de Lima, en un pueblo tuvo que dormir en la cuja de bronce que era de la dueña de casa; a medianoche sintió que alguien se introducía a sus pies; se levantó sobresaltado y vio que era el *viringo* de la señora, que seguramente solía dormir con ella, y escapó para regresar a su sitio.

El Dr. Pedro Weiss, durante la primera mitad del siglo XX realizó un interesante trabajo sobre la historia y características del *viringo*; el arqueólogo Arturo Jiménez Borja los albergó en los museos de sitio de Puruchuco y Pachacamac; Felipe Benavides, defensor de la vida silvestre, lo llevó al Zoológico Parque de las Leyendas. El Dr. Jaime del Castillo los crió y tenía una colección de huacos que sirvió de apoyo histórico para su reconocimiento ante la FCI. Gran parte de estos ejemplares, fueron estudiados por el cinólogo y juez italiano Ermanno Maniero quien les realizó mediciones cinométricas, cráneo-faciales, ángulos anatómicos, con el fin de elaborar un estándar de esta raza.

Ermmano Maniero cuenta que en el año 1981 durante una asamblea de la Federación Cinológica Internacional (FCI) en Alemania, una asociación alemana, en apariencia especializada en razas exóticas, presenta e inscribe un estándar provisional de una raza de perro de origen peruano, con el nombre de *Peruanischen Inca Orchid Moonflowers Dog – Behaart Varietät* (Perro Peruano Inca Orquidea de la Luna - variedad con pelo). A raíz de esto Maniero, que por entonces era presidente del Kennel Club Peruano, se presenta ante la Asamblea General de la Federación Cinologica Internacional y logra que el 12 de junio de 1985, la raza fuera registrada, reconocida y aceptada oficialmente como la primera raza canina peruana con el nombre de Perro sin Pelo del Perú. Un perro macho de talla mediana,

de color rubio, propiedad del Arq. Agustín Cánepa, se convirtió en prototipo y sirvió de base a Maniero para elaborar el primer estándar, más tarde la imagen de este ejemplar se convirtió en el actual logo del Kennel Club Peruano.
A partir de la aprobación del estándar de la raza, comenzó la participación del *viringo* en concursos internacionales, lo que propició a que se tomara interés y disciplina en su crianza no sólo en el Perú, pues hoy existen asociaciones, clubes y criaderos en Finlandia, Holanda, República Checa, Alemania, España, Francia, Estados Unidos y Rusia.

3. Propiedades medicinales

Si bien el *viringo*, acompañó a los antiguos peruanos en sus más diversas actividades y manifestaciones de vida; también fue apreciado por sus supuestas capacidades curativas. Se dice que al entrar en contacto con la piel humana, el «perro calato» es capaz de aliviar algunas dolencias, atribuyéndosele por ello extraños poderes terapéuticos. Debido a la alta temperatura de su piel (entre 39º y 42º), fue el antecedente de la bolsa de agua caliente, pues se sabe que en la época colonial se solía hacerlo dormir con sus dueños, parece que por esto en Argentina alguna vez se le llamó «perro colchón»; en México «perro para reuma»; en Colombia se llama «perra» a la bolsa de agua caliente.
Los curanderos sin embargo, tenían usos espeluznantes para los perros calatos, por ejemplo: para el asma, se recetaba beber su sangre caliente degollando al animal en el cuarto del enfermo; el caldo de cabeza para los problemas de origen nervioso; la orina para extirpar carnosidades, verrugas y pecas; las cataplasmas de sus sesos servían para el histerismo y los ataques cerebrales; la ceniza de su cráneo con molle y «unto sin sal» para la gangrena; el diente de perro encasquillado en plata se lleva a manera de escapulario para facilitar la dentición de los niños, la cola colgada del cuello a modo de dije era utilizada como amuleto para atraer a la persona amada.
El ilustre médico, periodista y psiquiatra Hermilio Valdizán en su libro *La Medicina Popular Peruana* (1922), dice que una de las cualidades descubiertas en el Perro Calato es la de combatir el reumatismo debido al calor corporal que emite, lo que hoy día equivale a los baños de hipertermia.
Sin embargo, al mismo tiempo, existían varios mitos relacionados a sus propiedades curativas como: su lamedura cicatrizaba las heridas, que su saliva acababa con la sarna (con perros tiernos se hacía lamer el saratán[29] para que el mal se vaya); los cachorros hacían las veces de compresas para bajar la inflamación del ojo; el cadáver de un perro negro, se colocaban aún calientes sobre el estómago del paciente para combatir la fiebre tifoidea y el tifus, o en la espalda para curar la neumonía, rociado con algunas sales se aplicaba como sudorífico en la parálisis, hidropesía y retención de la orina; el sebo de perro negro se utiliza en fricciones para dolores óseos. El excremento blanco de perro llamado «canina», «azúcar de can», o «albayalde de perro» tenía muchas aplicaciones: en cocimiento para la enteritis con diarreas, para «formar buen estomago», para los dolores de estomago; en cocimiento con cucarachas para el dolor de costado y pulmonía; tostado y en infusión para la disentería; bebido en cocimiento con agua de airampo para que la verruga no brote en la cara y combatir el «hambre canina».
El Dr. Pedro Weiss, a inicios del siglo XX estudió en su laboratorio hasta cuatro generaciones de Perros Calatos; es el primero en concluir que la falta de pelo es una condición biológica, que se debe a la mutación de un gen dominante. Publicó un interesante trabajo sobre la historia y características del perro donde analiza varios mitos sobre sus usos medicinales.

4. La falta de pelos

En la primera mitad del siglo XX el Dr. Pedro Weiss, concluye que el nacimiento de un perro sin pelo se debe a que porta un gen que hace que sea alopésico (sin pelo), y mientras más alopésico sea un perro, mayor será el número de dientes que le falten;

> *«…la falta de pelo es una característica genética, es uno de los síntomas del* ***Síndrome de Hipoplasia Ectodérmica Familiar****; el síndrome comprende piel, dientes y en algunos casos las uñas, trasmitiéndose como factor dominante, lo que significa que su piel es más cálida y sensible que la de otros canes, llegando a tener temperaturas entre 39º C y 42º C. Además, ocasiona la ausencia de premolares y la fragilidad de*

[29] Según el *Diccionario de autoridades* (1739), tomo 6, que fue el primer diccionario confeccionado por la Real Academia Española (RAE): Saratán es «*Un género de enfermedad de cáncer, que da a las mujeres en los pechos, el que les va royendo, y consumiendo de tal suerte la carne, que por lo regular vienen a morir de esta enfermedad*».

las uñas; en algunos puede existir un acoplamiento del síndrome con el sexo masculino (…) No es una raza en el sentido zoológico pero si una variedad teratológica…»

Es decir, estos perros son seres mutantes cuya falta de pelo es sólo una condición médica, la desnudez por sí misma no constituye una raza; al cruzar un perro sin pelo con cualquier otro perro, nacerán ejemplares desnudos; con este procedimiento se puede obtener un sabueso, un mastín, un collie o un teckel sin pelo, lo que no significa que estos perros pertenezcan a otra raza de perro sin pelo. En cambio, sí se consideran *viringos*, a las crías de padre y madre sin pelo, pero que nacen cubiertos de pelo, ya que no les fue transmitido, de sus padres, el gen portador de la desnudez.

En septiembre del año 2008 el Dr. Cord Drogemüller de la universidad de Berna en Suiza, identificó al gen *Foxi3* (perteneciente a la familia de las proteínas y localizado en el cromosoma 17) como el causante de la ausencia de pelo, la falta de dientes, el crecimiento acelerado de las uñas, las glándulas sudoríparas modificadas, los folículos pilosos atrofiados y convertidos en espinillas muy gruesas. A esta condición médica la denominó ***Displasia Ectodermal Canina (CED)***; sin embargo sus efectos y consecuencias fueron conocidos desde hace cientos de años; por ejemplo una costumbre entre los criadores más experimentados es usar en los cruces un *viringo* con pelo para reforzar la raza, y evitar taras en las siguientes generaciones.

Investigaciones realizadas en el año 2009 por Tosso Leeb, genetista de la universidad de Berna en Suiza, comprobaron que la *Displasia Ectodermal Canina*, es causada porque la mutación en el gen *Foxi3*, probablemente interfiere con las instrucciones genéticas para las proteínas del pelo y de los dientes. En el desarrollo embrionario hay tres capas embrionarias: ectodermo, mesodermo y endodermo. Las células del ectodermo, originan piel, dientes y ciertas glándulas, por eso se interrelacionan como un síndrome en el perro sin pelo.

La veterinaria Aline Loarte Barrueto explica que el gen funciona como un interruptor que se enciende causando la desnudez parcial o total, o se apaga causando la presencia de pelo en todo el cuerpo. El genoma del perro sin pelo es idéntico al del perro con pelo, sólo que éste último ***no*** posee esta mutación y por eso es un individuo con pelo y dentadura completa. El rasgo de la falta de pelo es determinado por un sólo gen que tiene dominancia parcial, porque los perros sin pelo siempre son heterocigotos es decir, su genotipo se compone por un gen dominante un gen recesivo:

Hh (heterocigoto) = Perros sin pelo, genotipo compuesto de un gen dominante (H) + un gen recesivo (h).

hh (homocigoto recesivo) = Perros con pelo genotipo de dos genes recesivos (h + h)

HH (homocigoto dominante) = Mueren antes de nacer, dos genes dominantes (H + H) son letales por incompatibilidad.

La cruza entre dos perros sin pelo (Hh + Hh):

Tiene un 50% de probabilidad de producir perros sin pelo (Hh); un 25% de producir perros con pelo (hh); y un 25% no se gestará, morirá antes de nacer, porque tener dos genes dominantes resulta ser letal (HH), probablemente debido a que el gen afectado *Foxi3*, es importante en la formación del ectodermo. (Fig. 23)

La cruza entre un perro con pelo y un perro sin pelo (hh + Hh):

Tiene un 50% de probabilidad de producir perros sin pelo y 50% de probabilidad de producir perros con pelo (de acuerdo a las leyes de la genética de Mendel). (Fig. 24)

La cruza entre dos perros con pelo (hh + hh):

Sólo puede producir perros con pelo, por ser un carácter producido por un gen recesivo. (Fig. 25)

5. Características

5.1 Generalidades

Según el estándar oficial de la raza la característica más saltante del Perro sin Pelo del Perú es la ausencia de pelo, se admite que algunos pelos en la cabeza, cola, y en las patas, pero lo óptimo es la falta total de pelos. La variedad con pelo es en estructu-

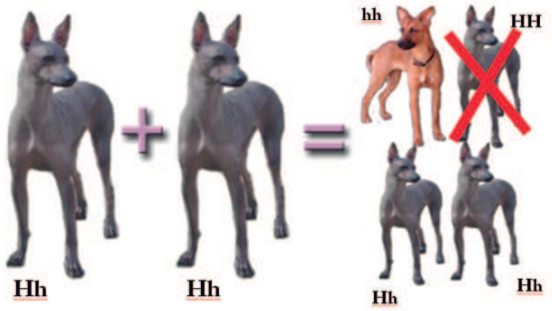

Fig. 23. Cruza entre dos perros sin pelo

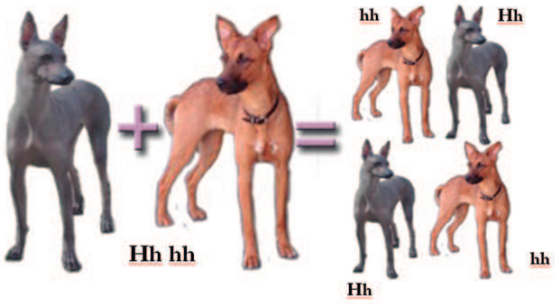

Fig. 24. Cruza entre un perro sin pelo (Hh) y un perro con pelo (hh)

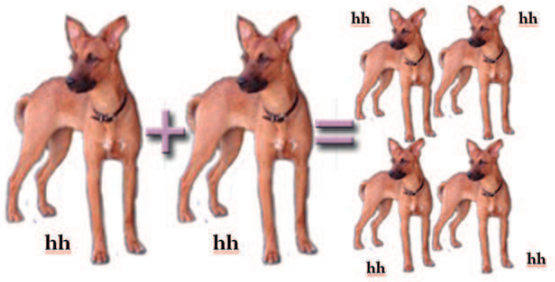

Fig. 25. Cruza entre dos perros con pelo

ra idéntica a la variedad sin pelo, pero no está permitida de participar en concursos internacionales, ni exposiciones de la FCI, pues no está admitido en el estándar oficial. Sin embargo la variedad con pelo es inherente a la raza, genéticamente es imposible obtener sólo cachorros sin pelo, porque cada perro sin pelo carga el gen del pelaje, pudiendo tener descendientes con pelo con las mismas características de los ejemplares sin pelo. Algunas asociaciones cinológicas europeas reconocen y admiten ejemplares de la variedad con pelo en concursos y exposiciones. Por otro lado, muchos criadores consideran que es indispensable la cruza entre ambas variedades ya que al parecer la variedad con pelo permite mejorar la estructura ósea, los dientes y evita las muertes neonatales de cachorros sin pelo.

La cría formal de la raza Perro sin Pelo del Perú, está dirigida a reproducir ejemplares conforme a un estándar racial, que se elaboró buscando mantener lo que las evidencias arqueológicas, históricas, ecológicas, cinológicas y culturales indicaban como características propias del *viringo* prehispánico.

En sus escritos, Alexander Von Humboldt (siglo XIX) y Ricardo E. Latcham (1922) describen perros sin pelo con características morfológicas diferentes. En los dibujos del cronista Guamán Poma se aprecia perros sin pelaje, de cuerpo alargado y patas cortas, estas características (que en la actualidad no son admitidas por el estándar oficial del la raza del Perro Sin Pelo del Perú), podrían deberse a que haya existido más de un tipo de perros desnudos en el Perú antiguo.

Debemos tener en cuenta que los antiguos peruanos no tenían el concepto de raza que se tiene hoy. Hasta hace dos siglos no existían normas de cría como las actuales, los linajes no se preservaban de forma tan estricta como ahora, porque entonces no se buscaba morfologías determinadas y específicas, que hicieran distintivas a una raza. En el pasado, las razas que ahora vemos «logradas y homogéneas» también tuvieron su momento de diversidad, luego se propició la reproducción de los ejemplares más típicos, restringiendo la de los atípicos. Aunque la raza del Perro sin Pelo del Perú tiene un origen muy antiguo, en términos cinófilos modernos, se trata de una raza «nueva».

Lo que hoy realizan los criadores de Perro sin Pelo del Perú, es la cría selectiva de la descendencia del *viringo* precolombino, que en algunos poblados rurales, se mantuvo relativamente aislado, preservando razonablemente sus características. El *viringo* moderno corresponde a una raza más o menos rastreable al pasado prehispánico.

El Perro Sin Pelo del Perú es un perro esbelto y elegante, sin dejar de ser musculoso. Su aspecto denota velocidad, fuerza y armonía, sin parecer tosco. Su cuerpo debe ser aerodinámico, con un tórax prominente y una cintura estrecha. Al no tener pelo, el calato presenta ventajas sobre otras mascotas, como: ausencia de pulgas, garrapatas, pelos en los muebles, alergias a estos; largas sesiones de baño y secadora; no expide olor fuerte y posee el adicional de ser paliativo en ciertas dolencias si es usado como bolsa de agua caliente que nunca se enfriará; por último vienen en 3 tamaños: pequeño, mediano y grande.

Cuidados especiales básicos

Alimentación

Es como la de cualquier otra raza de perro, a pesar de que presenta dentadura incompleta; no es necesario que su alimento sea de alto contenido en proteína, (pues ésta es requerida para obtener un pelo saludable y dientes fuertes); necesita abundante líquido; hay que tener cuidado con el alimento industrial para perros (sobre todo los que contienen pollo y/o colorante rojo), porque a algunos ejemplares les puede producir cierto tipo de alergias,

para perros alérgicos se recomienda la comida a base de cordero o salmón que además mejorará su piel. Un buen suplemento es la levadura de cerveza o los jarabes que contengan omegas y vitaminas con la A y la E; también se les puede dar entre las comidas algunas frutas como aperitivos, (peras, manzanas, plátanos, papaya o fresas), que ayudarán a mantener su salud.
Por ningún motivo se le debe dar chocolate, porque contiene teobromina, un alcaloide que se encuentra en la planta del cacao, estimula el sistema nervioso central y tiene efectos cardiovasculares, es tóxica en perros, gatos, hurones, cerdos, roedores, caballos y otros animales, les causa arritmias y paros cardiacos; pero en humanos es muy raro ver estos efectos.

Baños
Los baños deben ser semanales o quincenales, utilizando jabón de glicerina o un champú hipoalergénico de pH neutro, o a base de avena; utilizando siempre una esponja (de crin si tiene la piel áspera) para exfoliar las células epidérmicas muertas y evitar las molestas espinillas; para una limpieza superficial son eficaces los pañitos húmedos para bebés pero hay productos de limpieza que pueden causar reacciones alérgicas, por lo que se debe evitar el uso de colorantes y perfumes.

La piel
Después del baño, para evitar que la piel se reseque, se debe aplicar aceite de bebé de noche o una crema humectante, aunque en algunos perros las cremas tienden a obstruir las glándulas localizadas debajo de la piel. También se puede utilizar aceite de coco, almendras, jojoba o sacha inchi, quincenalmente; pero si fuera a estar expuesto al sol, nunca debe aplicársele aceite porque le puede ocasionar quemaduras e insolación.
Si bien su piel es resistente al sol, es necesario aplicar un protector solar, de preferencia para niños, con FPS 30 como mínimo (sin Zinc ya que en los perros es tóxico); mientras el color de piel sea más claro, se debe aumentar el FPS. Existe en el mercado un spray de protección solar especial para caninos disponible por Internet. También puede ocurrir, si se tiene la costumbre de vestirlo, que al sacarle la ropa su piel esté de dos colores, ya que la parte de la piel que está expuesta sol se oscurece más que la que está cubierta, exactamente igual que con las personas. En el campo o zonas donde posiblemente haya mosquitos, se le debe aplicar un repelente de insectos, sobre todo en la zona abdominal, sin olvidar la cara y las patas.
Las enfermedades más comunes en *viringos*, están relacionadas a la piel: alergias alimenticias, infecciones cutáneas, insolación, hongos, acné, enfermedades endocrinas, etc. por eso es importante, a la hora de seleccionar un cachorro, verificar la procedencia y salud de la piel de los padres, pues su salud depende en gran parte de la herencia y la genética. Ciertos perros presentan verrugas o granos, esto es una forma en que su organismo elimina impurezas. Muchos de los problemas de piel se resuelven después del crecimiento y siguiendo una dieta balanceada con algunos antioxidantes (vitaminas E y C) adicionales.
Frecuentemente en la piel del *viringo* aparecen pequeños bultos circulares sobre todo en el cuerpo, son poros cerrados muchas veces dolorosos al tacto. El acné y el incremento de las hormonas son las principales causas de infección en la piel en los cachorros de 3 a 10 meses de edad.

Datos importantes a tener en cuenta

- Por genética es normal e inevitable que pierdan dientes tempranamente. Salvo que sean hijos de perro sin pelo variedad con pelo.
- En algunos casos sufren de uñas quebradizas, por lo que hay que cortarlas con frecuencia.
- Si el perro tiene espinillas o acné, debe prestarse atención a que éstas no le produzcan infecciones a la piel.
- Por carecer de pestañas tienden a formar legañas, hay que limpiar los ojos constantemente para evitar infecciones.
- Se debe evitar la reproducción de perros que nacen con alguna degeneración propia de la raza como: cola incompleta, albinismo, acondroplasia, malformaciones o el canal auditivo cerrado; por que estas son características que se heredan en un alto porcentaje.
- La probabilidad de que en una camada nazcan cachorros con pelo es de un 25%.

5.2 Temperamento / Carácter

Afectuoso con sus amos, muy sensibles, fieles con los de su casa con cierto grado de posesividad, celoso, bastante reservado y desconfiado con los extraños sin llegar a ser huraño; curiosos, inteligentes, juguetones, algo nerviosos y, con mucha energía, adoran correr. Son clasificados como perros

de compañía, pero pueden ser excelentes guardianes, por su agudo sentido del oído, permanecer siempre en alerta, y ladrar bastante ante el más mínimo estímulo.

5.3 Temperatura

Fluctúa entre 39 y 42 grados como el resto de razas, pero da la sensación de mayor temperatura por tener la piel desnuda, que produce que el calor de su cuerpo se sienta directamente con mayor facilidad; es decir, que la ausencia de pelaje da por resultado una emanación de calor totalmente directa, a diferencia de los ejemplares con pelos, cuyo calor se disipa por ventilación natural, a través del pelambre.

5.4 Proporciones

La relación entre la altura a la cruz y la longitud del cuerpo es de 1:1, quiere decir, que lo que mide de largo (del pecho a la base de la cola) debe ser igual a lo que mide de alto (del piso a la cruz), permitiéndose en las hembras un cuerpo poco más largo que de los machos, sin alterar mucho la proporción.

5.5 Tamaño

Presenta tres tamaños reconocidos por el Kennel Club (Fig. 26), establecidos de acuerdo a la estatura medida desde la altura de la cruz del lomo al piso:

Tamaño	Grande	Mediano	Pequeño
Altura	De .50 a .65 m	De .40 a .50 m	De .25 a .40 m
Peso	De 12 a 25 Kg	De 8 a 12 Kg	De 4 a 8 Kg

5.6 Piel

Lisa, elástica, bastante gruesa y fuerte en toda su superficie corporal, pudiendo formar ciertas líneas circundantes y casi concéntricas sobre la cabeza,

Fig. 26. Los tres tamaños de Perro sin Pelo del Perú según el estándar oficial

alrededor de los ojos y de las mejillas; si bien se pueden arañar fácilmente jugando entre ellos, cuando se les pone una inyección es notoria la dificultad para clavar la aguja, además cuentan con una alta velocidad en el proceso de cicatrización. La ausencia de pelos hace que el calor emane en forma directa, a diferencia de los perros con pelo, cuyo calor se disipa por ventilación natural. Sin embargo, corre el riesgo de contraer insolación y hasta ampollarse, debido a su exposición directa al sol, lo que a su vez varía la tonalidad de su piel: durante el verano se broncean y en invierno pierden color.

5.7 Pelo

Está permitida la presencia de vestigios de pelos sobre la cabeza, en la punta de las extremidades posteriores o en la punta de la cola, rara vez en el dorso o extremidades anteriores, puede presentar a manera de lunares, pequeños mechones de pelo, pero eso es todo lo que el estándar oficial permite.

5.8 Colores

En cuanto al color del pelo puede variar de tonos negros a grises y blanco, o marrones en gradiente hacia el castaño y rubio. Todos estos colores pueden ser uniformes o con manchas rosadas en cualquier parte del cuerpo. Los colores de la piel, son variados, van desde el negro, negro pizarra, negro elefante, negro azulado, y toda la gama de grises; del marrón más oscuro, pasando por el cobre, hasta el más claro, y el rosado; existe una variedad con manchas que algunos llaman orquídea, por semejarse a los colores jaspeados de dichas flores. Las variaciones de color no sólo se dan entre diferentes perros, sino en un mismo perro según la estación del año, pues en verano se broncean y en invierno se decoloran (al no estar expuesto al sol, pierde pigmentación al bajar la producción de la melanina).

5.9 Morfología estándar (según estándar vigente aprobado por la FCI)

a) Cabeza: De conformación lupoide es decir muy similar a la de un lobo, tiene forma de diamante, posee planos paralelos, (esto quiere decir que el hocico es paralelo a la parte superior de la cabeza)

– *Cráneo*: Mesocéfalo. Ortoide (la dirección de los ejes superiores cráneo-faciales es paralela), aceptándose ligera divergencia. El cráneo visto desde la parte superior es ancho afilándose hacia la nariz. Los arcos superciliares son medianamente desarrollados. La cresta occipital es poco marcada. El ángulo cráneo-facial o depresión naso-frontal (stop) es poco marcado (aproximadamente 140º).

– *Hocico:* Visto de perfil, mantiene una línea recta. El hocico debe ser parcialmente largo y poseer un color similar al de su piel, donde también puede presentar pilosidades.

– *Mejillas:* Normalmente desarrolladas, pero las mandíbula deben ser poco desarrollada.

– *Labios:* Deben ser lo más tirantes posible y adheridos a las encías.

– *Ojos:* De expresión atenta e inteligente, tamaño mediano, ligeramente de forma almendrada, ni hundidos, ni saltones, con una ubicación normal y regular, es decir, ni muy cercanos, ni muy alejados. El color podrá variar desde el negro, pasando por el castaño oscuro y en tonos descendentes hasta el amarillo, armonizando con el color de la piel. En todos los casos ambos ojos deberán ser del mismo color. El color de los párpados podrá ir desde el negro hasta el rosado (para los ejemplares cuya zona facial sea clara), permitiéndose los de colores claros o rosados pero no es lo más recomendable.

– *Nariz:* También llamada trufa, debe ser prominente, de manera que de perfil, esté un poco más adelante que el hocico. El color deberá armonizar con el de la piel, en sus diversas tonalidades; puede variar de negra a marrón oscuro, pero nunca debe ser rosada, pues esto denotaría albinismo, que es considerado como defecto genético.

– *Orejas:* Son de forma triangular y deberán ser erectas en atención, mientras que en reposo se encuentran plegadas hacia atrás. Las orejas son medianamente largas, anchas en la base y angostándose gradualmente para terminar casi en punta. Su inserción comienza sobre la parte superior del cráneo, terminando lateralmente y oblicuamente. Los ejes de las orejas en posición erecta pueden variar su ángulo entre sí, aproximándose a los 90º. Algunos ejemplares pueden presentar el cartílago quebrado, debido, probablemente, a una mala nutrición durante su primera infancia; pero si la oreja se encuentra totalmente caída y flácida como la de un labrador, se considera entonces como una falta eliminatoria para concursos.

– *Dentadura:* En casi todas las razas se juzga la dentadura para asegurarse que no presenten prognatismo, es decir que la mandíbula de abajo no sobresalga con respecto a la mandíbula de arriba; la mordida de esta raza debe ser «insertada», quedando la mandíbula de arriba por delante de la de

abajo como las hojas de una tijera (los incisivos deberán encajar para una mordida en tijera y los caninos normalmente desarrollado). Es necesario también, verificar la ausencia de premolares o molares que es típico en esta raza.
– *Cuello:* Perfil Superior: Arqueado (Convexo), flexible y de buena musculatura, su longitud del mismo largo que la cabeza; su forma debe aparentar la de un cono truncado; la piel, fina, lisa, elástica y sin papada adherida al tejido subcutáneo; en algunos casos presenta manchas similares a las de los lobos de río.

b) Cuerpo: (Mesomorfo)
– *Línea Superior:* Rectilínea, aunque en algunos perros, marcan una convexidad dorso-lumbar, perdiéndose con la grupa.
– *Cruz:* Poco acentuada
– *Espalda:* Perfil superior rectilíneo, con músculos dorsales bien desarrollados, formando en muchos casos una convexidad muscular a lo largo de toda la región dorsal prolongándose a la zona lumbar.
– *Grupa:* El perfil superior es ligeramente convexo. Su inclinación respecto a la horizontal, forma un ángulo aproximado de 40º. De conformación sólida y musculosa, asegurando un buen empuje.
– *Lomo:* Debe ser fuerte y musculoso. Su largo es aproximadamente 1/5 de la altura a la cruz.
– *Pecho:* Visto de frente tiene buena amplitud sin exceso, descendiendo hasta casi el codo. Las costillas deben ser ligeramente arqueadas y nunca planas. El perímetro del pecho medido por atrás de los codos debe ser aproximadamente 18% mayor que la altura a la cruz.
– *Perfil Inferior:* Formado por una línea elegante bien marcada, comenzando por la parte inferior del pecho y determinando en la retracción ventral, la cual deberá ser bien delineada sin ser excesiva.
– *Cola:* La cola será de inserción baja. Gruesa en la base de arranque, afilándose hacia la punta. Erecta en estado de acción, formado una curva sin llegar a enroscar sobre el dorso (no debe estar enrollada, ni arqueada sino rígida y dura, lo más tiesa posible). En reposo la lleva colgando con un ligero gancho con la punta hacia arriba. En ocasiones la lleva recogida hacia el vientre. Su largo llegará cerca del garrón. La cola deberá ser completa por ningún motivo se le debe cortar. Un perro con la cola cortada sale del estándar.

c) Patas:
De músculos redondeados y elásticos; con almohadillas fuertes y resistentes al calor le permiten desplazarse con gran agilidad; las uñas son negras en ejemplares oscuros, en el resto son más claras.
– *Extremidades Anteriores*: Bien unidas al tronco, vistas desde adelante serán perfectamente aplomadas, no sobresaliendo los codos. Su ángulo escápulo - humeral oscilará entre 100º y 120º vistas lateralmente, el ángulo resultante entre los metacarpos y la horizontal será entre 15º a 20º. Los pies son semi largos acercándose al pie de liebre. Las almohadillas plantares son fuertes y resistentes al calor. Las membranas interdigitales son bien desarrolladas. De preferencia, las uñas son negras en los ejemplares negros y claras en los ejemplares claros.
– *Extremidades Posteriores*: Los músculos son redondos y elásticos. Las curvaturas de las nalgas son evidentes. El ángulo coxo-femoral será entre 120º a 130º. El ángulo fémoro-tibial será de 140º. Los pies tendrán la misma conformidad y estructura que los delanteros. Las extremidades vistas desde atrás serán bien aplomadas. Los espolones deberán extirparse de presentarlos.

Movimiento
Debido a los ángulos ya descritos en las estructuras de sus miembros, estos ejemplares se desplazan con un paso más corto pero más rápido y a la vez bastante amortiguado y flexible. Desarrolla velocidades de hasta 60 Km/h y puede saltar 2 m de alto.

Faltas
Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal, completamente descendidos en el escroto. Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar por ejemplo: Presencia de espolones en los miembros posteriores, orejas semi erectas, etc. Sin embargo, se considera faltas eliminatorias:
– Exceso de pelos o presencia en otros lugares del cuerpo donde no se indica en el estándar oficial.
– Orejas colgantes, cortadas o deformes.
– Desviación de la mandíbula inferior.
– Pronagtismo superior o inferior.
– Cola amputada o incompleta.
– Braquiurismo.
– Albinismo.
– Anurismo

6. Crianza de la raza

Debe tenerse cuidado con la reproducción de la raza, porque aún no existe un registro minucioso, e información detallada sobre las genealogías y antecedentes de todas las familias de perros, corriendo el riesgo de cruces entre familiares cercanos (endogamia), lo cual degenera la raza pudiendo nacer cachorros con daños congénitos. Tampoco es recomendable el cruce en ejemplares muy jóvenes, las madres adolescentes no sabrán cuidarlos y los cachorros corren riesgo de morir, o de nacer débiles. La reproducción debe buscar mejorar la raza, los ejemplares deben corresponder al mismo estándar (pequeños con pequeños, medianos con medianos y grandes con grandes); en los ejemplares que llevan manchas blancas, es preferible cruzarlos con ejemplares de color entero y oscuro, de lo contrario habría más probabilidades de obtener ejemplares albinos. Al momento del alumbramiento, es recomendable asistir a la madre en el proceso del parto, porque al no tener premolares le es más difícil cortar el cordón umbilical, y al arrancarlo puede provocar en sus cachorros una hernia umbilical.

La madre no debe ser vacunada ni desparasitada durante la gestación, también se debe evitar el uso de pesticidas o insecticidas en la casa o zona donde habita la futura madre, hay que tener riguroso control veterinario en caso que sea necesario administrarle algún tipo de medicación, como antibióticos. Hay que tener especial cuidado para que, en las primeras semanas de vida de los cachorros, no pasen frío, ni contraigan enfermedades por falta de abrigo. Cuando en una camada de perros sin pelo, nace uno con pelo, normalmente este cachorro es más grande, más fuerte, presenta dentadura completa, y tiene la ventaja de que abrigará a sus hermanos calatos; sin embargo, al ser más grande necesita comer más y puede dejar a sus hermanos sin alimentarse lo suficiente; por eso es mejor completar (no reemplazar) la alimentación del cachorro peludo con biberón.

7. Inscripción de ejemplares en el Kennel Club

Es importante la inscripción de los perros sin pelo en el Kennel Club, entidad oficial de registro de perros, porque llevan la cuenta no sólo del ejemplar, sino también de parentescos entre perros, con el fin de evitar problemas en el cruce y sobre todo verificar las correctas características de la raza. Es mejor tener perros con partidas de nacimiento y certificaciones, que garantizan que un cachorro al crecer no se distanciará del estándar de su raza, por eso es importante que los perros cuenten con la aprobación de un experto. Otro dato de interés es que los Perros Sin Pelo del Perú, inscritos en el Kennel Club Peruano, se benefician de una subvención para participar en concursos internacionales.

Registro de un Cachorro

Para registrar un perro sin pelo es necesario que este tenga ya seis meses de edad como mínimo. La inscripción de un cachorro implica, primero, que se solicite la revisión del ejemplar en las oficinas del Kennel Club, llenando sus datos en un formulario, luego de esto otorgan una cita para llevar al perro ante un juez para que lo revise y determine si será aceptado o no. Si es aceptado, se lleva el formulario al Kennel Club para que emita la ficha de registro inicial, que acredita al ejemplar como miembro de la comunidad de Perros sin Pelo del Perú, esto sirve para poder registrar sus futuras camadas y poder sacar el pedigrí a los cachorros para que tengan un linaje oficial y de este modo depurar la raza.

Registro de un Perro Adulto

Si un perro fue registrado previamente, cuando era cachorro a los seis meses; después de cumplir los doce meses de edad, se debe solicitar que lo revisen de nuevo para verificar que no hayan variado sus características físicas. Si el perro es adulto y se quiere hacer un cruce con un ejemplar de raza y tener cachorros con registro genealógico o pedigrí, es indispensable que previamente haya estado registrado en el Kennel Club.

Registro de un Cruce

El día del cruce de los perros, se debe tener listo el formulario de «denuncia de servicio» para ser firmado por los dueños de ambos ejemplares que necesariamente deben estar registrados en el Kennel Club. Con este formulario el cruce quedará registrado; el trámite es gratuito, y se tiene un plazo de 15 días, luego del cruce, para poder entregar el formulario al Kennel Club con los datos completos y poniendo al reverso las condiciones del cruce, al ser un documento de garantía tiene valor de contrato.

Registro de una Camada

Antes que los cacorros tengan 40 días de nacidos se debe pedir la implantación de microchip por un

comisionado genealógico, para lo cual tiene que entregarse el formulario de registro de camada. A los cachorros registrados se les dará un número de registro y los documentos que certifican quién es el padre y la madre. Con esto se contribuye a ir engrosando la lista de perros oficialmente registrados.

El Afijo

Se puede solicitar un AFIJO, esto es como un apellido, único en el mundo para identificar a los cachorros, a qué criadero (familia) pertenecen, para no cruzarlos con parientes; el afijo pasará a los cachorros **únicamente por línea materna**.

CONCLUSIONES

Rescate y Protección de la Raza

Por ser un perro existente en nuestro medio desde muchísimo antes de la llegada de los españoles al Perú, se trata de un patrimonio que debemos cuidar como parte de la identidad de los peruanos con su territorio. Así, el 4 de enero del 2000, el Instituto Nacional de Cultura, emitió la **Resolución Directoral Nacional Nº 001-INC;** en la que dispuso «…*la permanencia de un ejemplar de canino de raza «Perro Peruano» en los Museos de Sitio pertenecientes al Sistema Nacional de Museos y en las Zonas Arqueológicas de la Costa peruana*…». Desgraciadamente muy pocos museos cuentan con Perros sin Pelo del Perú bien cuidados (fig. 27), y son menos los museos que tienen ejemplares correctos; la mayoría cuenta con perros que no son de raza pura, sin cuidados veterinarios, mal alimentados, y sin presupuesto destinado a su manutención.

El 22 de octubre del 2001, el Congreso de la República ordenó publicar la **Ley 27537** que declara al Perro sin Pelo del Perú como **Patrimonio Nacional**. Tres años y medio después se conformó el **Comité Nacional de Protección del Perro sin Pelo del Perú**, integrado por entidades estatales encargadas de la cultura del Perú (Ministerio de Cultura), salud publica (MINSA), recursos naturales (INRENA dependencia del Ministerio del Ambiente), agricultura (SENASA), avances en la tecnología (CONCITEC), Educción (MINEDU), el *Kennel Club* del Perú (KCP) y un representante de los criadores de la raza. Luego de casi 4 años, se reglamentó la ley para promover la raza, y por la necesidad de realizar censos a nivel nacional que evalúen su estado real como raza en recuperación. Finalmente desde el año 2006, el 12 de junio se institucionalizó como el «Día del Perro sin Pelo del Perú». No obstante todas estas acciones, el Estado Peruano no ha asumido un papel protagónico en la conservación y protección del perro calato, quedando su rescate y permanencia en manos privadas.

Fig. 27. Perro de Huaca

Por otro lado, existen organizaciones que realizan eventos y actividades a favor de la raza como; recoger de la calle perros en estado de abandono; brindarles albergue hasta reubicarlos; buscarles hogar; registrarlos y empadronarlos para servir de vínculo entre propietarios, y realizar cruces correctos para depurar la raza. Además realizan campañas para educar al público de poblados lejanos, pues en zonas donde antes se podía encontrar ejemplares puros en grandes cantidades, ahora casi han desaparecido debido a la falta de cuidado en su reproducción.

Desde que el viringo fue declarado Patrimonio Nacional y se hizo evidente el interés que despertaba como raza, al haber obtenido en el extranjero excelentes resultados en las exposiciones caninas, se puso de moda corriéndose el peligro de desvirtuar la raza, pues al convertirse en un bien comercial para algunos malos criadores, se han hecho innovaciones contrarias al estándar, ejemplo: la variedad «*toy*», «enano» o «miniatura». El estándar oficial no prevé este tamaño, estos ejemplares presentan defectos físicos típicos del enanismo. Ningún organismo cinófilo le otorgará un pedigrí, ni permitiría su participación en exposiciones.

Si bien el Perro sin Pelo del Perú ya no está en peligro de extinción, es muy poco lo que se sabe de él: y menos lo publicado sobre esta raza. No se sabe exactamente cuántos quedan, el registro de ejemplares y genealogías, se encuentra aún en proceso. Sin embargo está comprobado que este perro está dejando de ser considerado como feo, maligno y «carachoso». No es más ese can despreciado que se veía deambular en algunos pueblos de la costa, sino que, se está convirtiendo en una mascota de lujo.

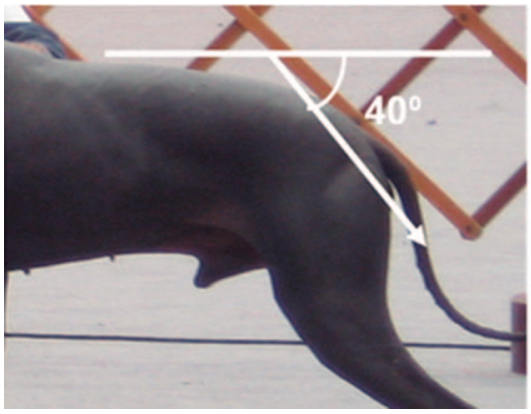

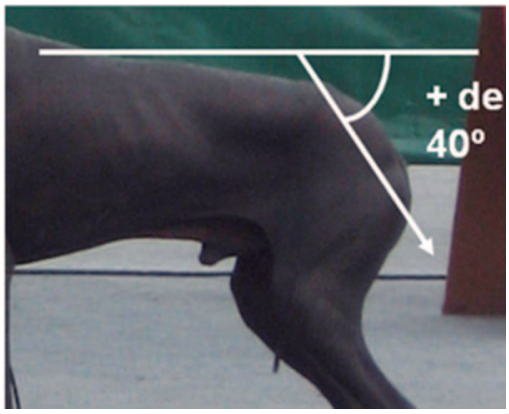

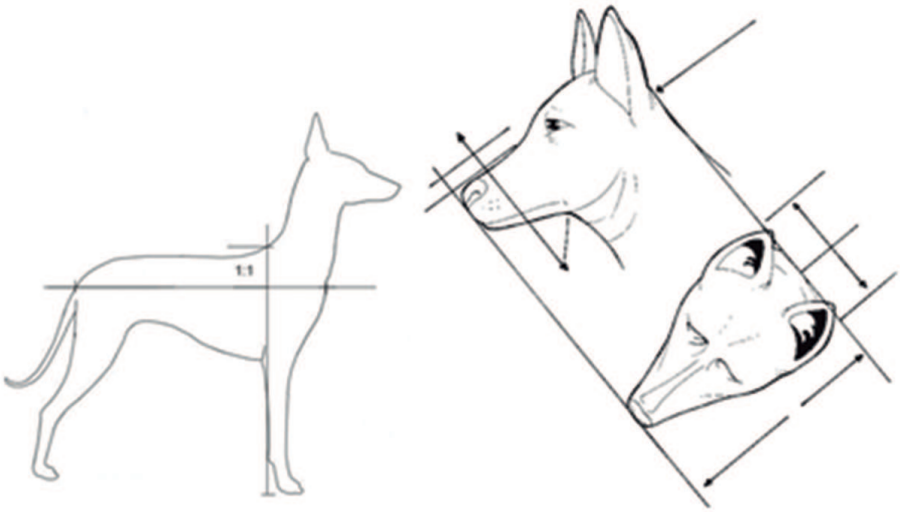

Salto naso-frontal
Correcto

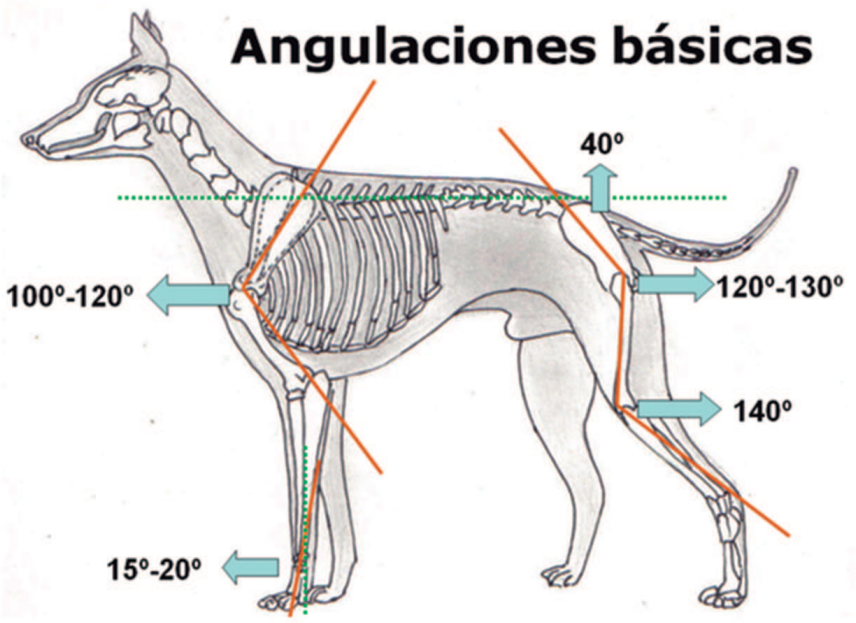

Bibliografía

BREHM, Alfred de
1883 *La vida Animal*. Leipzig, Tomo VIII; Capítulo IV.

HUMBOLDT, Alexander Von
2003 *Cuadros de la Naturaleza*. Capítulo VIII: Perros Cimarrones o Alzados. Madrid; España.

LATCHAM, Ricardo E.
1922 *Los animales domesticos de la America precolombiana*. Santiago de Chile.

LEÓN, Abel
s/f. El perro sin pelo del Perú en *Kennel Club Peruano*. Disponible en www.kcp.com.pe/perro sin pelo.asp

LEONARD, Jennifer et alt.
2002 Ancient DNA Evidence for Old World Origin of New World Dogs. En *Science* Vol. 298 Nº 5598 22 Nov EEUU

LEONARD, Jennifer et alt.
2003 El origen del perro americano visto a través de la biología molecular. En *Revista AMMVEPE*. México Disponible en Internet en http://www.imbiomed.com.mx/1/1/articulos.php?method=showDetail&id_articulo=13482&id_seccion=17&id ejemplar=1381&id_revista=4. Consultado el 30 de abril de 2012.

MENDOZA España, Velia y Raúl Valedez Azúa
2006 «Perro prehispánico andino: Función y tipos a partir de análisis arqueozoológicos». *Anales de la XIX Reunión Anual de Etnología, Museo Nacional de Etnografía y Folklore* (MUSEF), La Paz, Bolivia.

PÉREZ Calderón, Ismael y Freddy FERRÚA Carrasco
2009 Pintura Rupestre y lugares sagrados en las Alturas de Ayacucho. En *Arkeos: Revista Electrónica de Arqueología*, Vol 3 N°10, mayo. PUCP. Perú

PIQUERAS, Ricardo
2002 Los Perros de la Guerra o el «Canibalismo Canino» en la Conquista, en *Boletín Americanista*. Nº 56 Universitat de Barcelona España.

VÁSQUEZ Sánchez, Víctor; Teresa ROSALES Tham y Gabriel DORADO
2009 Morfotipos y razas de perros en la época Moche en *Archaeobios* N° 3 Vol. 1. www.arqueobios.com